Contratación Directa Nº n/a con ID N° 348.431 para la PROVISION, COLOCACION Y PROGRAMACION DE CENTRAL TELEFONICA"
Fecha, 26/04/18

Addenda 3

Donde dice

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el 31 DE diciembre DE 2018

Debe decir

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC